

DIRECCIÓN SECTORIAL
DE GESTIÓN HUMANA

LLAMADO A INSCRIPCIÓN PARA CURSO DE CAPACITACIÓN

El Departamento de Formación de la Dirección Sectorial de Gestión Humana de CODICEN comunica a funcionarios y funcionarias de centros educativos y dependencias de la Administración Nacional de Educación Pública de todo el país, que desempeñen tareas administrativas, técnicas o de gestión, que se encuentran abiertas las inscripciones para el curso:

NORMATIVA DE LA ANEP.

Base teórica y aplicación

(Grupo 1)

Modalidad: virtual (asincrónico / sincrónico)

Cierre de inscripciones: 29 de julio de 2026

DESTINATARIOS

Funcionarios y funcionarias de centros educativos y dependencias de la Administración Nacional de Educación Pública de todo el país, que desempeñen tareas administrativas, técnicas o de gestión.

FECHAS / HORARIOS

- Etapa inicial opcional de familiarización con el uso de la Plataforma educativa: a partir del 13 de agosto de 2026 (autoadministrado).
- Inicio del curso: 18 de agosto de 2026.
- Finalización: 14 de setiembre de 2026.

Encuentros virtuales sincrónicos (por Zoom): viernes 21 y 28 de agosto, 4 y 11 de setiembre; de 18:00 a 19:00 hs.

Departamento de Formación

Av. Libertador Juan Antonio Lavalleja 1409, piso 4.
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int. 4415/4416/4417
gestionhumana@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy

DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN HUMANA



CARGA HORARIA / DURACIÓN

Total 20 horas virtuales. El curso se desarrolla durante cuatro semanas (virtuales). Cuenta con cuatro encuentros sincrónicos por webconferencia (uno por semana, cada uno de una hora de duración).

Previo al inicio, se dispondrá de una instancia opcional de familiarización con el uso de la plataforma educativa.

OBJETIVO GENERAL

- Ofrecer a los funcionarios de la ANEP una comprensión integral del marco jurídico y administrativo que regula su actividad, con el fin de mejorar la capacidad para manejar y resolver situaciones jurídico administrativas en el ámbito funcional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer la estructura del Estado uruguayo y la posición de la ANEP dentro del organigrama estatal, así como su estructura orgánica, potestades y los regímenes estatutarios que regulan a sus funcionarios.
- Comprender los conceptos fundamentales del Derecho Administrativo, así como su aplicación dentro del ordenamiento jurídico que rige a la ANEP.
- Fomentar el desarrollo de habilidades prácticas para la gestión de procedimientos administrativos y actos administrativos, así como para la correcta implementación y seguimiento de la normativa vigente en la ANEP.

CONTENIDO / PROGRAMA TEMÁTICO

MÓDULO I. ORGANIZACIÓN DEL ESTADO Y POSICIÓN DE LA ANEP

- Tema 1. El Estado uruguayo – organigrama institucional. Posición de la ANEP en el organigrama institucional y naturaleza jurídica. Entes Autónomos: concepto y características. Los Entes de Enseñanza: normas que los regulan.
- Tema 2. La ANEP – estructura, cometidos y normas que la regulan (Constitución y Ley de Educación, contemplando modificaciones operadas por la Ley de Urgente Consideración).
- Tema 3. Potestad de la ANEP de crear sus propios estatutos (Estatuto del Funcionario Docente y Estatuto del Funcionario No Docente).

DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN HUMANA



MÓDULO II. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Tema 1. Concepto y finalidad de los Procedimientos Administrativos y normas que los regulan. Ordenanza 10 en la órbita de la ANEP (considerando derogación parcial operada por el nuevo Código de lo Contencioso Administrativo). Tipos de procedimientos administrativos.
- Tema 2. Aspectos prácticos del Procedimiento Administrativo.
 - 2.1 Iniciación del Procedimiento Administrativo: forma, presentación y recepción de los escritos.
 - 2.2 Documentación y trámite: formas de documentación / expedientes / formularios / aspectos materiales del trámite / piezas y desgloses / sustanciación del trámite / culminación del trámite.
- Tema 3. Régimen de notificaciones.

MÓDULO III. ACTOS ADMINISTRATIVOS Y FORMAS DE IMPUGNACIÓN

- Tema 1. Acto Administrativo. Concepto.
- Tema 2. Recursos administrativos. Concepto. Plazo para recurrir. Agotamiento de la vía administrativa.
- Tema 3. Diferencias con la petición administrativa.

MÓDULO IV. ASPECTOS DINÁMICOS DE LAS NORMAS

- Tema 1. Principio de derogación del Orden Jurídico. De qué manera se incorporan las nuevas normas; sustitución parcial y total de la norma anterior en el tiempo.
- Tema 2. Modificaciones operadas por la Ley de Urgente Consideración a la Ley de Educación.
- Tema 3. Modificaciones operadas por el Código de lo Contencioso Administrativo a la Ordenanza N° 10.

MODALIDAD / METODOLOGÍA

El curso se realizará completamente a distancia (de forma virtual) con trabajo y actividades asincrónicas a través de la plataforma educativa del Departamento de Formación y encuentros sincrónicos por webconferencia.

Se requiere por parte del participante de una dedicación aproximada de 5 horas semanales de estudio para la lectura y revisión de materiales, así como para la realización de las tareas solicitadas e intervención en los espacios de intercambio.

Departamento de Formación

Av. Libertador Juan Antonio Lavalleja 1409, piso 4.
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int. 4415/4416/4417
gestionhumana@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy

DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN HUMANA



El estudio y seguimiento del curso por parte del participante puede realizarse en la medida de sus tiempos disponibles, ajustándose al cronograma de trabajo establecido y los encuentros sincrónicos programados. La plataforma educativa se encuentra disponible las 24 hs. todos los días de la semana. El participante podrá acceder utilizando un navegador web en cualquier horario y desde cualquier lugar que cuente con conexión a Internet. Se recomienda el uso de equipos de escritorio o portátiles para realizar el curso.

Durante el curso se realizarán encuentros sincrónicos por webconferencia (uno por semana) para dinamizar sobre la temática y evacuar dudas.

Como etapa inicial, días previos a dar inicio a la temática específica del curso se podrá realizar de forma opcional la familiarización con el uso de la plataforma educativa.

EVALUACIÓN / CERTIFICACIÓN

Se expedirá certificado de aprobación al participante que cumpla satisfactoriamente con todos los requerimientos y actividades del curso.

La evaluación será continua mediante la realización de distintos trabajos o tareas en la plataforma educativa.

RESPONSABLE

Dra. Natalia Jordán. Doctora en Derecho y Ciencias Sociales egresada de la Universidad de la República. Máster en Recursos Humanos y Gestión del Conocimiento de la Universidad Europea del Atlántico. Docente en Universidad de la República y Escuela de Posgrado de la UDELAR.

REQUISITOS

Para la realización del curso es necesario que los participantes cuenten con los siguientes requisitos o requerimientos:

- Disponibilidad horaria.
- Acceso a equipo con conexión a Internet.
- Contar con conocimientos básicos de Informática a nivel de usuario, manejo de escritorio de trabajo, procesador de texto, Internet y correo electrónico.

DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN HUMANA



LUGAR

Plataforma para webconferencias Zoom y plataforma educativa del Departamento de Formación: <https://capacitacion.anep.edu.uy/moodle/>

Requerimientos de uso de la plataforma educativa: El/la funcionario/a participante de actividades de capacitación en la plataforma educativa debe estar debidamente identificado (con foto de perfil y datos personales/funcionales). El relevamiento de datos personales del participante se realizará a los únicos efectos del cumplimiento de los objetivos de la capacitación o curso, dentro del marco de la Ley de Protección de Datos Personales.

INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se realizan exclusivamente a través del formulario en línea:
<http://www.anep.edu.uy/formacion/sitio/form.php>

Cierre de inscripciones: 29 de julio de 2026

IMPORTANTE

- Para ver el procedimiento de inscripción y selección de los participantes:
<https://www.anep.edu.uy/codicen/dsgh/formacion/procedimientos/procedimiento-inscripci-n-y-selecci-n>
- Para acceder a la página del Departamento de Formación:
<http://www.anep.edu.uy/codicen/dsgh/formacion>

NOTA: Si no puede acceder a los enlaces, copie y pegue el texto del enlace en la barra de direcciones de su navegador web.

Por más información comunicarse con el Departamento de Formación:

Tel.: 2900 7070 - int. 4415, 4416 y 4480 | Correo electrónico: formacion@anep.edu.uy

Departamento de Formación

Av. Libertador Juan Antonio Lavalleja 1409, piso 4.
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int. 4415/4416/4417
gestionhumana@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy